

Al Mirabella servirá en Junta Directiva de Universidad Americana en Italia

Condado de Union, New Jersey. Abril 2022, en una reunión de la junta en el University Club, New York City, el comisionado de la Junta del Condado de Union Alexander Mirabella fue elegido para formar parte de la junta directiva de John Cabot University (JCU), en Roma, Italia.

“Estoy muy complacido de haber sido invitado a unirme a la Junta de Administradores de John Cabot University”, dijo el comisionado Al Mirabella. “Después de

ver la excelente educación que recibió mi hija Micayla, quería hacer mi parte trabajando con los fideicomisarios (administradores) y el rector Pavoncello, de manera de mejorar la ya excelente reputación en JCU y trabajar para brindar oportunidades a esta educación de clase mundial para estudiantes de todo el mundo”, prosigue.

John Cabot University es una institución americana de educación superior en Roma, Italia. La misión de dicha

universidad es brindar una experiencia educativa firmemente arraigada en la tradición americana de las artes liberales y con una sólida orientación internacional. Los programas académicos están diseñados para utilizar al máximo los recursos especiales de una facultad multicultural, un cuerpo estudiantil internacional y la cultura e historia extraordinariamente ricas de Roma y la región circundante.

En una declaración del rector de John Cabot University, Dr. Franco Pavoncello, se lee: “Desde nuestra primera reunión hace varios años, durante una presentación que di en el campus de John Cabot University en New Jersey, la familia Mirabella ha sido una parte integral de la vida de esta universidad. Su hija, Micayla, se graduó en 2020 y se desempeñó como representante de graduación de su clase; y Alexander y su esposa Phyllis han sido cons-

tantes y grandes defensores de la misión de John Cabot University, alabando nuestra escuela ante las familias de los futuros estudiantes. El apoyo de la familia Mirabella, las extraordinarias cualidades humanas del comisionado Alexander Mirabella y su dedicación al bien público de su condado hicieron que fuera natural para mí proponerle para la elección de la Junta de Administradores de John Cabot University. El voto entusiasta y unánime de sus compañeros administradores, quienes inmediatamente percibieron su inteligencia y empatía, es un gran avance para la universidad y para toda nuestra comunidad. ¡Bienvenido Ale! Espero con ansias trabajar juntos”.

Sobre Mirabella Además de unirse a esta junta, Mirabella ha servido a los residentes del condado de Union desde 1998 y también es un orgulloso miembro de la Junta Directiva de



Comisionado Al Mirabella, con su esposa, Phyllis y Franco Pavoncello, presidente de John Cabot University.

Keon University en Wenzhou, China. Él y su esposa, Phyllis, tienen un hijo, Alexander, y una hija, Micayla.

Para más información sobre John Cabot University, visite: www.johncabot.edu. Más información sobre el

comisionado Mirabella, visite el sitio web del Condado de Union (en la sección de comisionados), www.ucnj.org.

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 5/12/2022

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Commissioners) ha concedido un contrato, mediante un proceso no competitivo como un Servicio Profesional en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (i). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2022-385

CONCEDIDO A: Colliers, Engineering and Design, Red Bank, New Jersey

SERVICIOS: proveer servicios de ingeniería para mejorar las canchas de tenis en el Cedar Brook Park, Ciudad de Plainfield,, Condado de Union, New Jersey

COSTOS: un monto de no más de \$54,975.00

James E. Pelletiere, RMC, QPA, Secretario de la Junta de Comisionados del Condado de Union

1t; 5/17/2022

\$52.78

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 5/12/2022

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Commissioners) ha concedido un contrato, mediante un proceso no competitivo como un Servicio Profesional en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (i). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2022-388

CONCEDIDO A: Colliers, Engineering and Design, Operando Bajo el Nombre Maser Consulting PA, Red Bank, New Jersey

SERVICIOS: proveer servicios adicionales para los Tres Culverts, Plainfield; Scotch Plains y Springfield

COSTOS: un monto adicional de no más de \$62,000.00 hacia un nuevo contrato de no más de \$570,686.00

James E. Pelletiere, RMC, QPA, Secretario de la Junta de Comisionados del Condado de Union

1t; 5/17/2022

\$55.50

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 5/12/2022

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Commissioners) ha concedido un contrato, mediante un proceso no competitivo como un servicio extraordinario no específico en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (11). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2022-390 enmienda (Resolution No. 2022-347)

CONCEDIDO A: Varias Agencias

SERVICIOS: proveer servicios a los residentes en el Condado de Union de 60 años de edad o más y a las personas que les atienden

PERIODO: Enero 1, 2022, Diciembre 31, 2022

COSTOS: un monto de no más de \$149,222.00 hacia un nuevo total de no más de \$5,693,298.00

James E. Pelletiere, RMC, QPA, Secretario de la Junta de Comisionados del Condado de Union

1t; 5/17/2022

\$55.50

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 5/12/2022

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Commissioners) ha concedido un contrato, mediante un proceso no competitivo como un Servicio Profesional en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (i). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2022-394

CONCEDIDO A: Cellebrite Inc., Parsippany, New Jersey

SERVICIOS: la compra de equipo de “software” y entrenamiento relacionado

PERIODO: Enero 1, 2022, Diciembre 31, 2022

COSTOS: un monto de no más de \$25,510.99.

James E. Pelletiere, RMC, QPA, Secretario de la Junta de Comisionados del Condado de Union

1t; 5/17/2022

\$50.02

AVISO PUBLICO

CONCESION DE CONTRATO - Adoptada el Día 5/12/2022

Por medio de este Aviso Público se da a conocer que la Junta de Comisionados del Condado de Union (Union County Board of Commissioners) ha concedido un contrato, mediante un proceso no competitivo como un Servicio Profesional en acuerdo con N.J.S.A. 40A:11-5(1) (a) (i). Este contrato y la resolución que lo autoriza están disponibles para la inspección del público en la oficina del Secretario de la Junta.

RESOLUCIÓN No. 2022-395 enmienda (Resolution No. 2021-909)

CONCEDIDO A: Kristen Balsamo-Kleinbach, Paramus, New Jersey

SERVICIOS: servir en la Oficina de la Fiscalía del Condado de Union como apoyo de LIMS y análisis para el Laboratorio Forense del Condado de Union

PERIODO: Enero 1, 2022, Junio 30, 2022

COSTOS: un monto adicional de no más de \$13,560.00 para un nuevo contrato de no más de \$25,196.00.

James E. Pelletiere, RMC, QPA, Secretario de la Junta de Comisionados del Condado de Union

1t; 5/17/2022

\$58.18

Aprueban Proyecto de Cryan para Trabajadores Temporales

TRENTON – Los trabajadores temporales que realizan una gran variedad de trabajos y que han aumentado en número en los últimos años obtendrían protecciones básicas para los empleados que ya se aplican a la mayoría de los trabajadores estadounidenses, según los términos de la legislación de la que es autor el Senador Joe Cryan y que fue aprobada hoy por un comité del Senado.

El proyecto de ley, S-511, aprobado por el Comité de Trabajo del Senado por 3-0-1, establecería protecciones laborales para los trabajadores temporales y fijaría normas para las agencias de trabajo temporal que los emplean.

“Los trabajadores temporales deberían tener los mismos derechos”, dijo el Senador Cryan, “pero, debido a sus circunstancias, son vulnerables al abuso de

los derechos laborales básicos. No se merecen que se les explote por su trabajo, que se les estafe en sus salarios o que se les nieguen sus derechos en el lugar de trabajo. Respetamos a todos los trabajadores y esperamos que se les trate con justicia.”

Se calcula que al menos 127,000 personas trabajan para unas 100 agencias de trabajo temporal con licencia en Nueva Jersey, con un número desconocido de agencias sin licencia que operan fuera de la supervisión de los reguladores.

Muchos de ellos son trabajadores temporales con bajos salarios que son vulnerables al abuso de sus derechos laborales, incluyendo salarios no pagados, el no pago de salarios mínimos y horas extras, condiciones de trabajo inseguras, deducciones ilegales para comidas, transporte, equipo, así

como prácticas discriminatorias.

“Muchos trabajadores temporales son personas de color o estadounidenses de primera generación que trabajan duro para mantenerse a sí mismos y a sus familias”, dijo el Senador Cryan. “A menudo sienten que no tienen ningún recurso si son maltratados. Este proyecto de ley ayudará a garantizar sus derechos y asegurarse de que tienen la información que necesitan para protegerse.”

El proyecto de ley obligaría a las empresas de trabajo temporal a rendir cuentas, exigiendo un registro disponible para los trabajadores y los reguladores que incluya información básica sobre las horas trabajadas, la tasa de pago y el empleador de registro.

Requeriría que las empresas de servicios temporales se registra-



Sen. Joe Cryan

ran en el Departamento de Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral y proporcionar pruebas de un número de cuenta de empleador para el pago del seguro de desempleo y de la compensación de los trabajadores válida. El proyecto de ley prohibiría a cualquier cliente tercero contratar el empleo de trabajadores temporales con una empresa que no registrada.

También haría a las empresas de trabajo temporal a proporcionar

a los trabajadores información básica sobre el empleo, incluyendo los nombres de la empresa, el empleador, la compañía de seguros de accidentes de trabajo y los contactos con el Departamento de Trabajo y Desarrollo de la Fuerza Laboral.

También tendrían que informarles de la naturaleza del trabajo, la remuneración, las condiciones de transporte, la duración y el horario de la asignación de trabajo, y si se proporcionan comidas y si se necesita ropa especial para realizar el trabajo.

Una empresa de servicios de ayuda temporal se define como una empresa que emplea a personas de forma directa o indirecta con el fin de asignarlas para ayudar a los clientes de la empresa con sus cargas de trabajo temporales, excesivas o especiales. No es lo mismo que una agencia de empleo.

Sergio Granados Se Postula como Comisionado del Condado...

(Viene de la 1ra Página) cuarto mandato. Los votantes pueden sufragar el día de las elecciones, así como de forma anticipada y presencial, los días 3, 4 y 5 de junio. Los colegios electorales estarán abiertos desde las 6:00 am, hasta las 8:00 pm.

Latinos en el poder Granados, uno de los dos latinos en la Junta de Comisionados del Condado de Union, dice que “es muy importante que, como latinos, mantengamos nuestra presencia en el poder político local, del condado y estatal, lo que garantiza desde el principio apoyo directo a nuestras comunidades con las autoridades”.

Asegura además que

está en posesión de la misma motivación y ganas de marcar la diferencia, que cuando se postuló por primera vez. “Tenemos que estar con la gente y escuchar sus deseos e inquietudes, para poder tomar decisiones que satisfagan las necesidades de nuestros residentes”.

El candidato reconoce que ahora hay una “fase de recuperación económica pospandemia. De ser reelecto, buscaré garantizar más servicios para nuestras comunidades, así como canalizar subsidios estatales y federales, de manera de ayudar a nuestros residentes y también al sector empresarial a enfrentar las dificultades impuestas

por el COVID-19, que como es sabido también se ha visto muy afectado por la pérdida de ingresos y mano de obra”.

Granados trabajó incansablemente junto con sus compañeros comisionados del condado, empleados y voluntarios, durante el período de la pandemia, asegurando el acceso a alimentos para los más necesitados, así como pruebas de COVID, vacunas y otros servicios de asistencia social y laboral. “De hecho, aún hoy, nuestro condado continúa con estos esfuerzos para ayudar a nuestros residentes”, señala.

El Comisionado también dice que continúa siguiendo el lema que

nos recuerda: “Nunca olvides de dónde vienes, y siempre retribuye a tu comunidad”, razón por la cual siempre trabajo a nivel de base y estoy accesible para todos”.

En 9 años de trabajo, Sergio Granados se ha convertido en un firme defensor de temas como la seguridad pública, la asistencia social, el desarrollo económico, la infraestructura y la sostenibilidad, incluido el trabajo con sus compañeros comisionados, para lograr un aumento de impuestos del cero por ciento a nivel del condado durante los últimos tres años, lo cual ha ayudado a los propietarios de viviendas en todo el condado de Union.

“Será un honor poder

seguir sirviendo a los más de 500,000 habitantes de los 21 municipios del condado”, concluyó el Comisionado Granados.

En las últimas elecciones, Granados obtuvo 17,076 votos en las primarias y 46,529 en las generales.

Termina apelando: “Es tan importante votar en las primarias, como en las elecciones generales, aunque sólo sea para que, como comunidad hispana, podamos demostrar que continuamos fortaleciéndonos, no sólo en el condado de Union, sino en todo este país, y que usamos nuestro voto como una forma importante de que se escuchan nuestras voces”.